

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

Registro Mercantil de ARABA/ALAVA

Expedida el día: 05/12/2024 a las 16:20 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:
Nº Solicitud: **N25NC46F**

Datos generales

[Índice](#)

| | |
|---------------------------|--|
| Denominación: | EXTERNALIZACION INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, SOCIEDAD LIMITADA |
| Inicio de operaciones: | 04/04/2007 |
| Domicilio social: | AVDA AVENIDA DE LOS OLMOS, Nº 1, EDIFICIO D-4-LOCAL 135 VITORIA-GASTEIZ 01-ARABA/ALAVA |
| Duración: | Indefinida |
| N.I.F.: | B01424159 EUID: ES01005.000056155 |
| Datos registrales: | Hoja VI-12783 Tomo 1333 Folio 20 IRUS: 1000002534954 |
| Objeto social: | Exportaciones electrónicas por cuenta de terceros, instalación y venta de ordenadores y maquinarias de oficina. Consultoría general de empresas. El comercio al por mayor y al por menor de máquinas, muebles y equipos de oficina, aparatos e instrumentos médicos, ortopédicos, ópticos y fotográficos. La consultoría informática. Y la consultoría y desarrollo de aplicaciones informáticas. La Sociedad podrá desarrollar su objeto social, total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto idéntico o análogo'. |
| C.N.A.E.: | 6202 - Actividades de consultoría informática |
| Estructura del órgano: | Administrador único |
| Unipersonalidad: | La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único IN VOKE SOLUCIONES, S.L., con N.I.F. B01379668 |
| Último depósito contable: | 2023 |

Asientos de presentación vigentes

[Índice](#)

No existen asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

[Índice](#)

No existen situaciones especiales

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**

NIF: **01010** B01424159 Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** EXTERNALIA S.L.

Domicilio social: **01022** CL DE LOS OLMOS (Edif.DII) 1 217

Municipio: **01023** VITORIA-GASTEIZ Provincia: **01025** ARABA/ÁLAVA

Código postal: **01024** 01013 Teléfono: **01031** 625.581.123

Dirección de e-mail de contacto de la empresa: **01037** alfredo@egestiona.com

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Otros servicios relac. tecn.información y infor.

Código CNAE: **02001** 6209 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

| | EJERCICIO 2023 (2) | EJERCICIO 2022 (3) |
|--|--------------------|--------------------|
| Número de mujeres en el órgano de administración: | 04212 0 | 0 |
| Número total de miembros del órgano de administración: | 04213 1 | 1 |

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

| | EJERCICIO 2023 (2) | EJERCICIO 2022 (3) |
|--|--------------------|--------------------|
| FIJO (4): | 04001 16,85 | 15,36 |
| NO FIJO (5): | 04002 0 | 0 |
| Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local): | 04010 1,00 | 1,00 |

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

| | EJERCICIO 2023 (2) | | EJERCICIO 2022 (3) | |
|----------|--------------------|----------------|--------------------|---------|
| | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| FIJO: | 04120 12 | 04121 4 | 12 | 4 |
| NO FIJO: | 04122 0 | 04123 0 | 0 | 0 |

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

| | | EJERCICIO 2023 (2) | | | EJERCICIO 2022 (3) | | |
|---|--------------|--------------------|-----|-----|--------------------|-----|-----|
| | | AÑO | MES | DÍA | AÑO | MES | DÍA |
| Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: | 01102 | 2.023 | 1 | 1 | 2.022 | 1 | 1 |
| Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: | 01101 | 2.023 | 12 | 31 | 2.022 | 12 | 31 |
| Número de páginas presentadas al depósito: | 01901 | 30 | | | | | |

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902 No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior).

n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas

52

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

| Base de reparto | EJERCICIO <u>2023</u> (2) | EJERCICIO <u>2022</u> (3) |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias. | 91000 1.186.860,55 | 786.710,86 |
| Remanente | 91001 0 | 0 |
| Reservas voluntarias | 91002 0 | 0 |
| Otras reservas de libre disposición | 91003 0 | 0 |
| TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN. | 91004 1.186.860,55 | 786.710,86 |
| | | |
| Aplicación a | EJERCICIO <u>2023</u> (2) | EJERCICIO <u>2022</u> (3) |
| Reserva legal. | 91005 0 | 0 |
| Reservas especiales | 91007 0 | 0 |
| Reservas voluntarias | 91008 1.186.860,55 | 786.710,86 |
| Dividendos. | 91009 0 | 0 |
| Remanente y otros | 91010 0 | 0 |
| Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores. | 91011 0 | 0 |
| APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO. | 91012 1.186.860,55 | 786.710,86 |

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

| | EJERCICIO <u>2023</u> (2) | EJERCICIO <u>2022</u> (3) |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Período medio de pago a proveedores (días). | 94705 21 | 14 |

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023
(Expresado en Euros)

| ACTIVO | Nota | Al 31 de diciembre | |
|--|-----------|---------------------|---------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| Inmovilizado intangible | 4 | 317.069,97 | 88.039,22 |
| Inmovilizado material | 4 | 21.306,08 | 14.208,27 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 5, 6 y 13 | 631.610,00 | 700.000,00 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 5 y 6 | 4.899,59 | 4.899,59 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 974.885,64 | 807.147,08 |
| Existencias | | 1.589,63 | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 472.558,41 | 335.500,47 |
| Cuentas por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo | 5 y 6 | 419.953,39 | 324.135,71 |
| Cuentas empresas del grupo, y asociadas | 5, 6 y 13 | 19.500,57 | - |
| Deudores varios | 5 y 6 | 32.389,70 | 10.000,00 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 10 | 404,79 | 484,76 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 5, 6 y 13 | 714.934,78 | 7.450,64 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 1.038.710,53 | 742.841,92 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 2.227.787,35 | 1.085.832,43 |
| TOTAL ACTIVO | | 3.202.672,99 | 1.892.979,51 |

X 1

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023
(Expresado en Euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | Al 31 de diciembre | |
|--|-----------|---------------------|---------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| Capital | 7 | 3.600,00 | 5.400,00 |
| Reservas | 7 | 1.025.033,11 | 737.104,97 |
| Otras aportaciones de socios | | 9.346,79 | 9.346,79 |
| Resultado del ejercicio | 8 | 1.186.860,55 | 788.710,86 |
| Total Fondos Propios | | 2.225.640,45 | 1.538.562,62 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 20.368,34 | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 2.246.008,79 | 1.538.562,62 |
| Deudas a largo plazo | | 503.515,03 | - |
| Deudas con entidades de crédito | 5 y 9 | 498.000,28 | - |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 5 y 9 | 9.514,12 | - |
| Pasivos por impuesto diferido | 10 | 6.789,45 | - |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | 510.304,45 | - |
| Deudas a corto plazo | | 140.005,12 | - |
| Deudas con entidades de crédito | 5 y 9 | 6.909,12 | - |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 5 y 9 | 2.306,00 | - |
| Otros pasivos financieros | 5 y 9 | 137.610,00 | - |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 306.354,63 | 354.410,89 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 5, 9 y 13 | 56,44 | 19.290,26 |
| Acreedores varios | 5 y 9 | 47.888,89 | 5.747,72 |
| Personal | 5 y 9 | - | 30.650,22 |
| Pasivo por impuesto corriente | 10 | 130.532,30 | 188.949,87 |
| Otras deudas con Administraciones Públicas | 10 | 127.039,80 | 109.778,82 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 446.359,75 | 354.410,89 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 3.202.672,90 | 1.892.973,51 |

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)**

| | Nota | Al 31 de diciembre | |
|--|------|---------------------|-------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 11 | 2.483.526,36 | 2.203.888,89 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 4 | 258.377,16 | - |
| Aprovisionamientos | 11 | (252.800,22) | (218.583,60) |
| Otros ingresos de explotación | | 9.538,03 | 15.250,87 |
| Gastos de personal | 11 | (769.877,02) | (798.192,31) |
| Otros gastos de explotación | | (357.103,75) | (201.458,55) |
| Amortización del inmovilizado | 4 | (34.518,16) | (34.472,70) |
| Otros resultados | | - | 772,27 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 1.337.076,89 | 969.172,47 |
| Ingresos financieros | 13 | 45.876,09 | 7.190,04 |
| Gastos financieros | | (2.621,83) | (586,41) |
| RESULTADO FINANCIERO | | 43.252,17 | 6.604,63 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 1.380.329,06 | 975.977,10 |
| Impuestos sobre beneficios | 10 | (193.468,50) | (189.266,24) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 1.186.860,55 | 786.710,86 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 8 | 1.186.860,55 | 786.710,86 |

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

1. Información general

Externalización Integral de Procesos de Negocio, Externalia, S.L.U. (en adelante, la Sociedad), se constituyó en Vitoria el 4 de abril de 2007 como sociedad limitada y tiene su domicilio social y fiscal en Avda. de los Olmos 1, Edif. IV, Oficina 135, Vitoria-Gasteiz (Álava).

Su objeto social está descrito en el artículo 2 de sus estatutos y consiste en la explotación electrónica por cuenta de terceros, instalación y venta de ordenadores y maquinarias de oficina, consultoría general de empresas, así como el comercio al por mayor y al por menor de máquinas, muebles y equipos de oficina, aparatos e instrumentos médicos, ortopédicos, ópticos y fotográficos. Su actividad coincide con su objeto social, centrándose en servicios de formación, asesoramiento, gestión y organización de entidades, así como consultoría general de empresas.

Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran en su domicilio social. Sus productos y servicios se comercializan principalmente en España.

La Sociedad con fecha 18 de junio de 2021 pasó a formar parte del Grupo VVV Business Software Group, S.L. mediante la adquisición del 100% de las participaciones de In Voke Soluciones, S.L., propietaria del 100% de las participaciones de la sociedad.

Con fecha 1 de octubre de 2022 se aprobó el proyecto de fusión inversa entre la Sociedad y su matriz, In Voke Soluciones, S.L. (Nota 18).

Estas cuentas anuales abreviadas han sido firmadas por el Administrador Único el 27 de marzo de 2024.

La Sociedad forma parte del Grupo VVV Business Software Group. La sociedad que participa en el 100% del capital social es VVV Business Software Group, S.L. (Nota 7).

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)**

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- Recuperabilidad del Inmovilizado Intangible (Nota 3.1).
- Valoración de las inversiones financieras en sociedades del grupo (Nota 3.5).

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas correspondiente a 2022 se presenta única y exclusivamente, a efectos de su comparación con la información relativa al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023.

3. Criterios contables

3.1 Inmovilizado Intangible

a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un período de 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).



EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas y sus coeficientes de amortización son:



EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

| | <u>Años de vida útil estimada</u> |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Otras instalaciones | 10 |
| Mobiliario | 10 |
| Equipos para procesos de información | 4 |
| Elementos de transporte | 6,25 |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.5 Activos financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerará que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.



EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)**

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, éste último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiera en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

3.8 Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

3.9. Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.



EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

3.11 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

3.13 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Venta de bienes

La Sociedad desarrolla y vende programas informáticos. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el periodo de aceptación ha finalizado o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro que está en línea con la práctica del mercado.

b) Prestación de servicios

La Sociedad presta servicios informáticos. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo, por periodos cercanos al año.

Los Ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios informáticos, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023

(Expresada en Euros)

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo correspondientes a la prestación de servicios informáticos se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen generalmente en función de los servicios realizados a la fecha como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.14 Arrendamientos

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil.

b) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

3.15 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

3.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española. En estos casos, la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente, se registra en reservas.



EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

4. Inmovilizado intangible y material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe del balance es el siguiente:

| | Euros | |
|---|----------------------------|--------------------------|
| | Inmovilizado Intangible | Inmovilizado material |
| Saldo a 31 de diciembre de 2021 (*) | 117.385,62 | 18.012,67 |
| Coste | 138.127,16 | 95.526,26 |
| Amortización acumulada | (20.741,54) | (77.513,71) |
| Valor contable a 31 de diciembre de 2021 (*) | 117.385,62 | 18.012,67 |
| Altas | 15.040,00 | 28.065,33 |
| Dotación para amortización | (29.346,40) | (6.126,30) |
| Altas amortización acumulada fusión inversa (Nota 18) | (15.040,00) | (24.744,33) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2022 | 88.039,22 | 14.208,27 |
| Coste | 153.167,16 | 121.592,61 |
| Amortización acumulada | (65.127,94) | (107.384,34) |
| Valor contable a 31 de diciembre de 2022 | 88.039,22 | 14.208,27 |
| Altas | 268.377,15 | 12.268,57 |
| Dotación para amortización | (29.346,40) | (5.171,76) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2023 | 317.069,97 | 21.306,08 |
| Coste | 411.544,31 | 133.802,18 |
| Amortización acumulada | (94.474,34) | (112.556,10) |
| Valor contable a 31 de diciembre de 2023 | 317.069,97 | 21.306,08 |

Las altas del ejercicio 2023 se corresponden con trabajos realizados para el inmovilizado intangible, en su mayoría, correspondientes a proyectos de I+D. Las altas del ejercicio 2022 se correspondían con la incorporación de altas como resultado de la fusión inversa con In Voké Soluciones, S.L. (Nota 18).

a) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible y material.

b) Inmovilizado intangible afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen activos intangibles y materiales afectos a garantía y a reversión.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

c) Otra información

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han adquirido bienes a empresas del grupo y asociadas, no hay inmovilizado intangible y material situado en el extranjero, no se han capitalizado gastos financieros, no hay elementos no afectos a la explotación y tampoco se han obtenido subvenciones relacionadas con el inmovilizado intangible y material. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene compromisos de compra de inmovilizado intangible y material.

5. Análisis de instrumentos financieros

5.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 6, b), es el siguiente:

| | Euros | |
|---|--|-------------------|
| | <u>Activos financieros a largo plazo</u> | |
| | <u>Créditos, Derivados, Otros</u> | |
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 6) | 4.889,59 | 704.899,59 |
| | <u>4.889,59</u> | <u>704.899,59</u> |

| | Euros | |
|---|--|-------------------|
| | <u>Activos financieros a corto plazo</u> | |
| | <u>Créditos, Derivados, Otros</u> | |
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 6) | 1.186.844,53 | 342.525,75 |
| | <u>1.186.844,53</u> | <u>342.525,75</u> |

| | Euros | | | |
|---|--|-------------|--------------------------|-------------|
| | <u>Pasivos financieros a largo plazo</u> | | | |
| | <u>Deudas con entidades de crédito</u> | | <u>Derivados y otros</u> | |
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 9) | 494.000,86 | - | 9.541,12 | - |
| | <u>494.000,86</u> | <u>-</u> | <u>9.541,12</u> | <u>-</u> |

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

| | Euros | | | |
|---|-----------------------------------|----------|-------------------|----------|
| | Pasivos financieros a corto plazo | | | |
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 9) | 6.999,12 | - | 181.988,63 | - |
| | 6.999,12 | - | 181.988,63 | - |

5.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los créditos con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento a 31 de diciembre de 2023 fueron los siguientes:

| | Activos financieros | | | | | | Euros |
|------------------------------------|--|----------|----------|----------|----------|------------------|---------------------|
| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Años posteriores | Total |
| | Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 6) | | | | | | |
| Créditos a empresas | 714.934,78 | - | - | - | - | - | 714.934,78 |
| Otras inversiones financieras: | | | | | | | |
| Ceros activos financieros (Nota 6) | 471.609,75 | - | - | - | - | 4.899,59 | 476.509,34 |
| | 1.186.544,53 | - | - | - | - | 4.899,59 | 1.191.444,12 |

| | Pasivos financieros | | | | | | Euros |
|---|--|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Años posteriores | Total |
| | Deudas con entidades de crédito (Nota 9) | 6.999,12 | 73.504,13 | 77.559,56 | 81.398,88 | 85.423,13 | 175.717,00 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 2.056,00 | 6.514,12 | - | - | - | - | 11.910,12 |
| Otros pasivos financieros (Nota 9) | 179.592,53 | - | - | - | - | - | 179.592,53 |
| | 187.807,65 | 80.018,25 | 77.559,56 | 81.398,88 | 85.423,13 | 175.717,00 | 601.602,85 |

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

5.3. Calidad crediticia de los activos financieros

Los activos financieros a corto plazo que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 no han mostrado síntomas de haber perdido calidad crediticia.

6. Activos financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e Importes:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| Activos financieros a coste amortizado | 2023 | 2022 |
| No corriente | | |
| Fianzas constituidas a largo plazo | 4.899,59 | 4.899,59 |
| Créditos a empresas (Nota 13) | - | 700.000,00 |
| | <u>4.899,59</u> | <u>704.899,59</u> |
| Corriente | | |
| Préstamos y créditos a empresas asociadas (Nota 13) | 714.934,78 | 7.490,04 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo | 423.790,19 | 324.136,71 |
| Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales | (3.836,80) | - |
| Clientes, empresas del grupo, y asociadas (Nota 13) | 19.569,57 | - |
| Deudores varios | <u>32.369,79</u> | <u>10.900,00</u> |
| | <u>1.186.644,53</u> | <u>342.625,75</u> |
| | <u>1.191.744,12</u> | <u>1.047.425,34</u> |

El Administrador Único considera que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Con fecha 30 de junio de 2022 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con la matriz del grupo, VVV Business Software Group, S.L., por un importe de 700.000,00 euros, el cual vence el 30 de junio de 2024; por lo que, a 31 de diciembre de 2023 consideramos correcto su registro en el corto plazo. Dicho préstamo genera un interés nominal del 2,14% en 2022, así como un interés nominal resultante de aplicar un diferencial del 2,25% al Euríbor anual en 2023 y 2024. No fue necesario constituir ninguna provisión para la concesión de dicho préstamo.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)**

El movimiento de la provisión por insolvencias de créditos comerciales ha sido la siguiente:

| | Euros | |
|--|-----------------|----------|
| | 2023 | 2022 |
| Saldo Inicial | - | - |
| Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar | 17.520,75 | - |
| Reversión de importes incobrables | (13.663,95) | - |
| Saldo final | 3.856,80 | - |

En el ejercicio 2023 se ha dado de baja como incobrable saldos de clientes por importe de 13.663,95 euros (0 euros en 2022).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

b) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| Nombre | 2022 | Altas | 2023 |
|-----------------------|------|------------|------------|
| APNIS DOC SERVICE S.L | - | 631.610,00 | 631.610,00 |
| | - | 631.610,00 | 631.610,00 |

En septiembre 2023 la Sociedad ha adquirido el 100% de las participaciones de una sociedad que ha pasado a formar parte del grupo.

| Nombre y domicilio | Forma Jurídica | Actividad | Fracción de capital | | Derechos de voto | |
|------------------------|-------------------|---|---------------------|-------------|------------------|-------------|
| | | | Directo % | Indirecto % | Directo % | Indirecto % |
| APNIS DOC SERVICE, S.L | Sociedad limitada | Validación documental relacionada con la coordinación de actividades empresariales. | 100% | - | 100% | - |

La empresa del Grupo en la que la Sociedad tiene participación no cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales no auditadas de dicha sociedad, son como sigue:

| Sociedad | Capital de la Sociedad | Prima de emisión | Reservas | Dividendo a cuenta | Rd. negativos de ejer. anteriores | Resultado último ejer. |
|------------------------|------------------------|------------------|----------|--------------------|-----------------------------------|------------------------|
| APNIS DOC SERVICE, S.L | 3.000,00 | - | 690,00 | - | - | 97.545,55 |

No ha sido necesario reconocer correcciones de valor por deterioro.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

No se han recibido dividendos.

7. Capital social y reservas

a) Capital

| | Euros | |
|---------------------|-----------------|-----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Capital escriturado | 3.600,00 | 5.400,00 |
| | <u>3.600,00</u> | <u>5.400,00</u> |

A 31 de diciembre de 2022, el capital social se componía de 5.400 participaciones de 1 euro cada una. Como consecuencia de la fusión inversa realizada en 2022, el capital escriturado a 31 de diciembre de 2023 se compone de 3.600 participaciones sociales con un valor nominal de 1 euro cada una, totalmente desembolsadas.

La totalidad de las participaciones sociales que componen el capital escriturado de la Sociedad disfrutan de los mismos derechos y no están admitidas a cotización oficial. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad que participa en el 100% del capital social es VVV Business Software Group, S.L. (In Voke Soluciones, S.L. a 31 de diciembre de 2021).

b) Reservas

| | Euros | |
|----------------------|---------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Legal y estatutarias | | |
| Reserva legal | 720,00 | 1.800,00 |
| | <u>720,00</u> | <u>1.800,00</u> |
| Otras reservas | | |
| Reservas voluntarias | 1.025.113,11 | 735.304,97 |
| | <u>1.025.113,11</u> | <u>735.304,97</u> |
| | <u>1.025.833,11</u> | <u>737.104,97</u> |

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Mientras no supere el límite indicado sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, y debe ser repuesta con beneficios futuros.



EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal está dotada en su totalidad.

Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición.

8. Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado a presentar a la aprobación del Socio Único y la aprobada del ejercicio anterior es la siguiente:

| | <u>2023</u> | <u>Euros</u> <u>2022</u> |
|-------------------------|---------------------|-----------------------------|
| <u>Base de reparto:</u> | | |
| Pérdidas y ganancias | 1.186.860,55 | 786.710,86 |
| <u>Aplicación:</u> | | |
| Reservas voluntarias | 1.186.860,55 | 786.710,86 |
| | <u>1.186.860,55</u> | <u>786.710,86</u> |

9. Pasivos financieros

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

| | <u>2023</u> | <u>Euros</u> <u>2022</u> |
|---|-------------------|-----------------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | |
| No corriente | | |
| Deudas con entidades de crédito | 494.000,86 | - |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 9.514,12 | - |
| | 503.515,00 | - |
| Corriente | | |
| Deudas con entidades de crédito | 5.999,12 | - |
| Acreedores por arrendamiento financiero | 2.396,00 | - |
| Otros pasivos financieros | 131.610,00 | - |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 13) | 96,44 | 19.280,26 |
| Personal | - | 30.650,22 |
| Acreedores varios | 47.888,09 | 5.747,72 |
| | <u>187.987,65</u> | <u>55.680,20</u> |
| Pasivos financieros a costo amortizado | <u>691.502,65</u> | <u>55.680,20</u> |

Las deudas de la Sociedad están nominadas, en su totalidad, en euros. El valor contable de las deudas se aproxima a su valor razonable dado que el efecto del descuento no es significativo.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

a) Deudas con entidades de crédito

La sociedad ha suscrito en 2023 un préstamo por un nominal inicial de 500.000,00 euros, con un período de carencia de 12 meses, con un vencimiento a 6 años y devengando un interés nominal del 4,5% anual hasta el día 29 de diciembre de 2023, fecha a partir de la cual, el tipo de interés aplicable equivale al Euribor. Por tanto, a cierre del ejercicio 2023, queda pendiente de pago la totalidad del préstamo concedido.

b) Otros pasivos financieros

El saldo corriente de 131.610,00 euros se corresponde con el pago aplazado a un año de la compra de Apsis Doc Service, S.L., cuyo importe total asciende a 631.610,00 euros (Nota 6 b).

Dicho pago aplazado devenga un interés simple del 5% hasta el día que se devengue la deuda y dichos intereses se liquidarán junto con el pago del precio aplazado. Dicho saldo, por tanto, está correctamente registrado en el corto plazo.

c) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición Adicional 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| | <u>Días</u> | <u>Días</u> |
| Periodo medio de pago a proveedores: | 21,58 | 14,72 |

10. Situación fiscal

a) Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

| | <u>2023</u> | | <u>Euros</u> |
|-----------------------------------|-----------------|----------------------|---------------------|
| | <u>Aumentos</u> | <u>Disminuciones</u> | |
| Resultado antes de impuestos: | | | <u>1.360.329,05</u> |
| Diferencias permanentes | 27.978,10 | (4.778,07) | 23.200,03 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | <u>1.403.529,08</u> |

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

11. Ingresos y gastos:

a) Importe neto de la cifra de negocios:

La composición del importe neto de la cifra de negocios en 2023 y 2022 es el siguiente:

| | Euros | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Ventas de software | 2.305.103,66 | 2.203.856,69 |
| Prestación de servicios | 178.418,69 | - |
| | <u>2.483.520,35</u> | <u>2.203.856,69</u> |

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios corresponde a ventas de software y servicios efectuados en el mercado nacional.

b) Aprovisionamientos

La composición del importe de aprovisionamientos en 2023 y 2022 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Compras de mercaderías y otros aprovisionamientos | (6.352,45) | (7.921,65) |
| Total consumo de mercaderías | <u>(6.352,45)</u> | <u>(7.921,65)</u> |
| Trabajos realizados por otras empresas | <u>(246.507,77)</u> | <u>(210.661,95)</u> |
| | <u>(252.860,22)</u> | <u>(218.583,60)</u> |

c) Personal

La composición del importe de gasto de personal en 2023 y 2022 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Sueldos y salarios | (581.774,04) | (626.300,58) |
| Seguridad social a cargo de la empresa | (178.999,39) | (156.349,94) |
| Otros gastos sociales | <u>(9.103,59)</u> | <u>(13.532,79)</u> |
| | <u>(769.877,02)</u> | <u>(796.192,31)</u> |

En 2023 no se ha registrado gasto por indemnizaciones (2022: 12.714,04 euros).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por sexo y categorías es el siguiente:

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

| | 2023 | | | 2022 | | |
|-----------------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Alta dirección | 1 | - | 1 | 1 | - | 1 |
| Administrativos | - | 1 | 1 | - | 2 | 2 |
| Informáticos | 3 | - | 3 | 3 | - | 3 |
| Programadores | 7 | - | 7 | 6 | - | 6 |
| Otros | 4 | 1 | 5 | 3 | 1 | 4 |
| | 15 | 2 | 17 | 13 | 3 | 16 |

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento es de 1. (2022: 1 empleado).

Al cierre de ejercicio, la distribución de la plantilla no dista de la indicada en la tabla anterior.

12. Administrador Único y Alta Dirección

a) Retribución al Administrador Único

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Administrador Único no ha percibido importe alguno en concepto de retribución.

b) Anticipos y créditos al Administrador Único

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha realizado anticipos ni créditos al Administrador Único.

c) Anticipos y créditos a los miembros de la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha realizado anticipos ni créditos a miembros de la Alta Dirección.

d) Situaciones de conflictos de interés del Administrador Único

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio el Administrador Único ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto él como las personas a él vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

13. Otras operaciones con partes vinculadas

La Sociedad ha efectuado transacciones con empresas del grupo y vinculadas que corresponden al tráfico ordinario de la empresa y se han realizado en condiciones normales de mercado.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)**

Los saldos y transacciones con sociedades del grupo y vinculadas en el ejercicio 2023 y 2022 son:

a) Transacciones con empresas del grupo, asociadas y otras partes vinculadas

| | Euros | |
|---|---------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Servicios recibidos: | | |
| VW Business Software Group, S.L. | (105.843,60) | (83.202,25) |
| | <u>(105.843,60)</u> | <u>(83.202,25)</u> |
| | | |
| | | Euros |
| | 2023 | 2022 |
| Servicios prestados: | | |
| Apsis Doc. Service, S.L. | 140.974,16 | - |
| | <u>140.974,16</u> | <u>-</u> |
| | | |
| | | Euros |
| | 2023 | 2022 |
| Intereses de créditos a partes vinculadas: | | |
| VW Business Software Group, S.L. | 38.876,00 | 7.490,04 |
| | <u>38.876,00</u> | <u>7.490,04</u> |

b) Saldos al cierre con con empresas del grupo, asociadas y otras partes vinculadas

| | Euros | |
|----------------------------------|-------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Cuentas a pagar: | | |
| Apsis Doc. Service, S.L. | (96,44) | - |
| VW Business Software Group, S.L. | - | (19.290,26) |
| | <u>(96,44)</u> | <u>(19.290,26)</u> |
| | | |
| | | Euros |
| | 2023 | 2022 |
| Cuentas a cobrar: | | |
| Apsis Doc. Service, S.L. | 19.566,57 | - |
| | <u>19.566,57</u> | <u>-</u> |
| | | |
| | | Euros |
| | 2023 | 2022 |
| Créditos concedidos: | | |
| VW Business Software Group, S.L. | 700.000,00 | 700.000,00 |
| | <u>700.000,00</u> | <u>700.000,00</u> |

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023

(Expresada en Euros)

| | Euros | |
|---|------------------|-----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Intereses a cobrar a partes vinculadas: | | |
| VWV Business Software Group, S.L. | 14.934,78 | 7.490,04 |
| | <u>14.934,78</u> | <u>7.490,04</u> |

14. Contingencias

a) Activos y pasivos contingentes

No existen activos y/o pasivos contingentes al cierre del ejercicio 2023 ni 2022.

b) Avales

La Sociedad actúa como fiadora en tres préstamos otorgados a la sociedad del grupo Clave Informática S.L. por importe de 1.892.778,00 euros (2022: dos préstamos por importe de 1.679.827,55 euros), de dos préstamos otorgados a la sociedad del Grupo Softvariza 3, S.L. por importe de 1.466.204,85 euros (2022: un préstamo por importe de 500.000,00 euros) y, de un préstamo otorgado a la matriz del Grupo VWV Business Software Group S.L. por importe de 1.000.000,00 euros (2022: 0,00 euros).

15. Compromisos

a) Compromisos de compraventa

A la fecha del balance, la Sociedad no tiene inmovilizado en curso ni otros compromisos de compra de inmovilizado que se consideren relevantes a efectos de estas cuentas anuales.

16. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos relevantes tras el cierre del ejercicio 2023 que puedan afectar a las presentes cuentas anuales.

17. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a la cantidad de 8.250,00 euros (2022: 8.000,00).

Asimismo, no se han devengado honorarios en 2023 ni 2022 por otras sociedades de la red PwC.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023 (Expresada en Euros)

18. Combinaciones de negocio

Con fecha 20 de octubre de 2022, se aprobó mediante decisiones del Socio Único, la fusión por absorción de la Sociedad In Voke Soluciones, S.L.U., (sociedad absorbida), matriz de la Sociedad, tratándose por tanto de una fusión inversa. De este modo, la Sociedad adquirió en bloque el patrimonio de In Voke Soluciones, S.L., la cual se extinguió por sucesión universal en sus derechos y obligaciones. La fecha a partir de la cual la fusión tiene sus efectos contables es el 1 de enero de 2022.

La operación de fusión se realizó al amparo del régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, establecido en el Capítulo VII, del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En cumplimiento de las obligaciones contables que establece respecto de la citada operación el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades se puso de manifiesto lo siguiente:

a) Que los últimos balances cerrados por las sociedades transmitentes con anterioridad a la operación, en concreto, los balances de fecha 30 de septiembre de 2022, se detallan a continuación:

Balance de In Voke Soluciones, S.L.U. a 30 de septiembre de 2022:

| ACTIVO | 30/09/2022 |
|--|-----------------|
| Inmovilizado material | 1.322,00 |
| Inversiones empresas del grupo y asociadas | 3.600,00 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 99,59 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | 5.021,59 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 464,76 |
| Otros deudores | 464,76 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 2.302,95 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 2.767,71 |
| TOTAL ACTIVO | 7.789,30 |

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023
(Expresada en Euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 30/09/2022 |
|--|-------------------|
| Capital | 5.400,00 |
| Capital suscrito | 5.400,00 |
| Reservas | 358.736,38 |
| Otras aportaciones de socios | 9.346,79 |
| Resultado del ejercicio | (118,95) |
| Dividendo a cuenta | (390.000,00) |
| Total Fondos Propios | (6.635,78) |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | (6.635,78) |
| Deudas a empresas del grupo y asociadas | 14.000,00 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 425,08 |
| Otros acreedores | 425,08 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 14.825,08 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 7.789,30 |

b) Que los bienes adquiridos se incorporaron a los libros de contabilidad por el valor por el que figuraban en la entidad transmitente con anterioridad a la realización de la operación.

c) Que no existían beneficios fiscales disfrutados respecto de los que la sociedad adquirente debería asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo a lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 84 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.U.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2023.

El Administrador Único de la Sociedad, en fecha 27 de marzo de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Jaime Barroso López
Administrador Único





Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Al socio único de Externalización Integral de Procesos de Negocio, Externalia, S.L. (Sociedad Unipersonal) por encargo del administrador único:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Externalización Integral de Procesos de Negocio, Externalia, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

.....
*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/ Ausó y Monzó, nº 16, planta 2ª, 03006 Alicante, España
Tel.: +34 965 980 350 / +34 902 021 111, Fax: +34 965 208 933, www.pwc.es*

R. M. Madrid, hoja M-93.988, folio 75, tomo 9.297, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79051290



| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|---|---|
|---|---|

Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios

Tal y como se detalla en la nota 1, los ingresos de la Sociedad proceden, principalmente, prestación de servicios de formación, asesoramiento, gestión y organización de entidades, así como consultoría general de empresas.

De acuerdo con la nota 3.13 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad reconoce sus ingresos cuando se transfiere el control de los bienes y servicios a los clientes y el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios vayan a fluir a la Sociedad y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades.

Las Normas Técnicas de Auditoría aplicables en España establecen la presunción de que existe un riesgo significativo en el reconocimiento de ingresos en cada encargo de auditoría. Así pues, identificamos el área de ingresos como un área que requiere especial atención y, particularmente, en relación a que el importe neto de la cifra de negocios corresponde a transacciones efectivamente realizadas.

Nuestro plan de auditoría se ha llevado a cabo considerando el entendimiento del ciclo de ingresos y cuentas a cobrar de la Sociedad, haciendo especial hincapié en el procedimiento de reconocimiento de ingresos y en el riesgo de fraude asociado.

Hemos diseñado pruebas sustantivas consistentes, principalmente, en la confirmación de saldos con clientes, así como en el análisis sustantivo de una selección de transacciones de ventas registradas en el ejercicio.

Adicionalmente, realizamos una muestra de apuntes del diario de ingresos para detectar partidas inusuales e incorporamos elementos de impredecibilidad en las pruebas sustantivas realizadas.

Como resultado de nuestras pruebas no hemos observado incidencias significativas ni errores materiales.

Adquisición de la sociedad Apsis Doc Service, S.L.

Tal y como se detalla en la nota 6 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad ha adquirido en el ejercicio 2023 el 100% de las participaciones de Apsis Doc Service, S.L. por un importe de 631.610,00 euros.

Tal y como se detalla en la nota 3.5.b de la memoria abreviada adjunta, el registro contable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La adquisición de negocios mediante la compra de una inversión financiera puede requerir la existencia de acuerdos que requieran un registro contable complejo, por lo que consideramos que se trata de un aspecto relevante de la auditoría.

Los procedimientos de auditoría realizados han sido los siguientes:

- Hemos obtenido el contrato de compraventa de participaciones y entendido los acuerdos alcanzados en el mismo, así como evaluado los impactos contables de las diferentes cláusulas establecidas.
- Hemos comparado el coste de adquisición registrado con los importes acordados en el contrato de compraventa, así como cotejado en los registros bancarios los pagos realizados por la Sociedad durante el ejercicio 2023. Adicionalmente, hemos verificado que los importes pendientes de pago son acordes a las condiciones pactadas en el contrato de compraventa y se encuentran adecuadamente registrados al cierre de ejercicio.



| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|--|---|
| | Como resultado de los procedimientos realizados no hemos identificado incidencias significativas. |

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



Externalización Integral de Procesos de Negocio, Externalia, S.L.

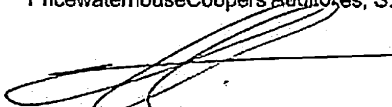
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Eduardo Chapa Lluna (20785)

30 de abril de 2024

AUDITORES
Colegio Oficial de Contadores y Auditores
de Cuentas de la Comunidad Valenciana

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 31/24/00182

SELLO CORPORATIVO: 88,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Don **VENTURA GIL PEÑA** con D.N.I. 51.452.284L en su calidad de ADMINISTRADOR UNICO de la Sociedad **EXTERNALIZACIÓN INTEGRAL DE PROCESOS DE NEGOCIO, EXTERNALIA, S.L.**, con CIF B01424159

CERTIFICO

Que del Libro de Actas de la Sociedad resulta lo siguiente:

- 1.- Que en fecha 30 de abril de 2024 y en el domicilio social, se reunió la JUNTA GENERAL ORDINARIA de la Sociedad con carácter UNIVERSAL.
- 2.- Que, con la asistencia de todos los accionistas con derecho a voto, y, por tanto, de la totalidad del capital social, que aceptaron unánimemente su celebración con dicho carácter de universal, se aprobó por unanimidad el acta adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:
 - a) Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023, que fueron firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigente. Han sido remitidas telemáticamente al registro generándose el código alfanumérico **KYim2riSZ+PeqyLDdyWMQA49TcMEVxDUB/fzk1KwTrs=**, que se consigna en el certificado de la huella digital firmado que se acompaña a la presente.
 - b) Las Cuentas Anuales han sido formuladas de forma abreviadas y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio.
 - c) Aplicar el resultado positivo correspondiente al ejercicio 2023 que asciende a 1.186.860,55€. Reparto: 1.186.860,55€€ a reservas voluntarias.
 - d) Aprobar la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio 2023.

Y para que así conste, expido la siguiente certificación en Vitoria-Gasteiz a 26 de julio de 2024.

GIL PEÑA
VENTURA -
51452284L
Fdo. Ventura Gil Peña

Firmado digitalmente por
GIL PEÑA VENTURA
- 51452284L
Fecha: 2024.07.26
12:49:59 +02'00'

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: EXTERNALIA S.L. NIF: B01424159

DOMICILIO SOCIAL: CL DE LOS OLMOS (Edif.DII) 1 217

MUNICIPIO: VITORIA-GASTEIZ PROVINCIA: ARABA/ÁLAVA EJERCICIO: 2023

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

VENTURA GIL PEÑA

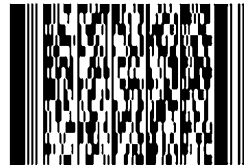
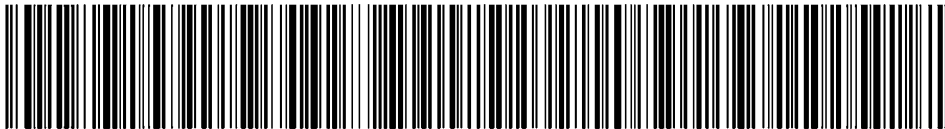
FIRMAS:

VENTURA GIL PEÑA 51452284L

GIL PEÑA Firmado digitalmente por
VENTURA - GIL PEÑA VENTURA
51452284L - 51452284L
Fecha: 2024.07.26
12:50:11 +02'00'

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

KYim2rlSZ+PeqyLDdyWMQA49TcMEVxDUB/fzk1KwTrs=



BALANCE DE PYMES

BP1

| | | | | |
|-----------------------------|-----------------|--|-------------------|--------------------------------|
| NIF: | B01424159 | Espacio destinado para las firmas de los administradores | UNIDAD (1) | |
| DENOMINACIÓN SOCIAL: | EXTERNALIA S.L. | | Euros | 09001 <input type="checkbox"/> |

| ACTIVO | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2023 (2) | EJERCICIO 2022 (3) |
|---|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 11000 | 974.885,64 | 807.147,08 |
| I. Inmovilizado intangible | 11100 ⁴ | 317.069,97 | 88.039,22 |
| II. Inmovilizado material | 11200 ⁴ | 21.306,08 | 14.208,27 |
| III. Inversiones inmobiliarias | 11300 | | |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ... | 11400 ⁵ | 631.610,00 | 700.000,00 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 11500 ⁵ | 4.899,59 | 4.899,59 |
| VI. Activos por impuesto diferido | 11600 | | |
| VII. Deudores comerciales no corrientes | 11700 | | |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 12000 | 2.227.787,35 | 1.085.832,43 |
| I. Existencias | 12200 ^{3,6} | 1.585,63 | |
| II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 12300 ⁵ | 472.556,41 | 335.500,47 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 12380 | 439.519,96 | 324.135,71 |
| a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo | 12381 | | |
| b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo | 12382 | 439.519,96 | 324.135,71 |
| 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | 12370 | | |
| 3. Otros deudores | 12390 | 33.036,45 | 11.364,76 |
| III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ... | 12400 ⁵ | 714.934,78 | 7.490,04 |
| IV. Inversiones financieras a corto plazo | 12500 | | |
| V. Periodificaciones a corto plazo | 12600 | | |
| VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 12700 ⁵ | 1.038.710,53 | 742.841,92 |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | 10000 | 3.202.672,99 | 1.892.979,51 |

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

| NIF: B01424159 | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
|---|--------------|--|---------------------------|---------------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: EXTERNALIA S.L. | | | | |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2023 (1) | EJERCICIO 2022 (2) |
| A) PATRIMONIO NETO | 20000 | | 2.246.008,79 | 1.538.562,62 |
| A-1) Fondos propios | 21000 | 7 | 2.225.640,45 | 1.538.562,62 |
| I. Capital | 21100 | | 3.600,00 | 5.400,00 |
| 1. Capital escriturado | 21110 | | 3.600,00 | 5.400,00 |
| 2. (Capital no exigido) | 21120 | | | |
| II. Prima de emisión | 21200 | | | |
| III. Reservas | 21300 | | 1.025.833,11 | 737.104,97 |
| 1. Reserva de capitalización | 21350 | | | |
| 2. Otras reservas | 21360 | | 1.025.833,11 | 737.104,97 |
| IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | 21400 | | | |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | 21500 | | | |
| VI. Otras aportaciones de socios | 21600 | | 9.346,79 | 9.346,79 |
| VII. Resultado del ejercicio | 21700 | | 1.186.860,55 | 786.710,86 |
| VIII. (Dividendo a cuenta) | 21800 | | | |
| A-2) Ajustes en patrimonio neto | 22000 | | | |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 23000 | | 20.368,34 | |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 31000 | | 510.304,45 | |
| I. Provisiones a largo plazo | 31100 | | | |
| II. Deudas a largo plazo | 31200 | 6 | 503.515,00 | |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 31220 | | 494.000,88 | |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | 31230 | | 9.514,12 | |
| 3. Otras deudas a largo plazo | 31290 | | | |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 31300 | | | |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 31400 | 6-8 | 6.789,45 | |
| V. Periodificaciones a largo plazo | 31500 | | | |
| VI. Acreedores comerciales no corrientes | 31600 | | | |
| VII. Deuda con características especiales a largo plazo | 31700 | | | |
| <p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p> | | | | |

BALANCE DE PYMES

BP2.2

| NIF: B01424159 | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
|---|--------------|--|--------------------|--------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: EXTERNALIA S.L. | | | | |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2023 (1) | EJERCICIO 2022 (2) |
| C) PASIVO CORRIENTE | 32000 | | 446.359,75 | 354.416,89 |
| I. Provisiones a corto plazo | 32200 | | | |
| II. Deudas a corto plazo | 32300 | 6 | 140.005,12 | |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 32320 | | 5.999,12 | |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | 32330 | | 2.396,00 | |
| 3. Otras deudas a corto plazo | 32390 | | 131.610,00 | |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 32400 | | | |
| IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 32500 | 6 | 306.354,63 | 354.416,89 |
| 1. Proveedores | 32580 | | 96,44 | 19.290,26 |
| a) Proveedores a largo plazo | 32581 | | | |
| b) Proveedores a corto plazo | 32582 | | 96,44 | 19.290,26 |
| 2. Otros acreedores | 32590 | | 306.258,19 | 335.126,63 |
| V. Periodificaciones a corto plazo | 32600 | | | |
| VI. Deuda con características especiales a corto plazo | 32700 | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | 30000 | | 3.202.672,99 | 1.892.979,51 |
| <p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p> | | | | |

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

| NIF: B01424159 | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
|---|--------------|--|---------------------|--------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: | | | | |
| EXTERNALIA S.L. | | | | |
| (DEBE) / HABER | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2023 (1) | EJERCICIO 2022 (2) |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 40100 | | 2.483.520,35 | 2.203.856,69 |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 40200 | | | |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo | 40300 | | 258.377,15 | |
| 4. Aprovisionamientos | 40400 | | -252.860,22 | -218.583,60 |
| 5. Otros ingresos de explotación | 40500 | | 9.538,53 | 15.250,67 |
| 6. Gastos de personal | 40600 | 9 | -769.877,02 | -796.192,31 |
| 7. Otros gastos de explotación | 40700 | | -357.103,87 | -201.458,55 |
| 8. Amortización del inmovilizado | 40800 | 3-4 | -34.518,16 | -34.472,70 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 40900 | | | |
| 10. Excesos de provisiones | 41000 | | | |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 41100 | | | |
| 12. Otros resultados | 41300 | | 0,12 | 772,27 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) | 49100 | | 1.337.076,88 | 969.172,47 |
| 13. Ingresos financieros | 41400 | | 45.876,00 | 7.490,04 |
| a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero | 41430 | | | |
| b) Otros ingresos financieros | 41490 | | 45.876,00 | 7.490,04 |
| 14. Gastos financieros | 41500 | | -2.623,83 | -685,41 |
| 15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 41600 | | | |
| 16. Diferencias de cambio | 41700 | | | |
| 17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 41800 | | | |
| 18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero | 42100 | | | |
| a) Incorporación al activo de gastos financieros | 42110 | | | |
| b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores | 42120 | | | |
| c) Resto de ingresos y gastos | 42130 | | | |
| B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) | 49200 | | 43.252,17 | 6.804,63 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) | 49300 | | 1.380.329,05 | 975.977,10 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | 41900 | 8 | -193.468,50 | -189.266,24 |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) | 49500 | | 1.186.860,55 | 786.710,86 |
| <p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p> | | | | |

**MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

| | | | |
|---|--------------------------|-------------------|-------------------------------|
| SOCIEDAD EXTERNALIA S.L. | | NIF B01424159 | |
| DOMICILIO SOCIAL CL DE LOS OLMOS (Edif.DII) 1 217 | | | |
| MUNICIPIO VITORIA-GASTEIZ | PROVINCIA ARABA/ÁLAVA | EJERCICIO 2023 | |
| Contenido Obligatorio | | | |
| <p>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</p> <p align="center"><input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</p> <p align="center"><input type="checkbox"/></p> | | | |
| Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario) | | | |
| | Métrica | Valor | Importe ⁽⁵⁾ |
| Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾ | t CO₂ | | |
| Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾ | t CO₂ | | |
| Consumo de energía dentro de la organización ⁽³⁾ | kW h | | |
| Consumo de agua ⁽⁴⁾ | m³ | | |
| FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES | | | |
| <small>(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2). (3) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora. (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos. (5) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.</small> | | | |

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.